



AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 25/2012

Día: 28/05/2012

Hora: 11:00 a.m.

- ✓ Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.
- ✓ Informe de las Comisiones Permanentes.

1. PERMISOS/LICENCIAS/AUTORIZACIONES:

- a. Oficio CDC Núm. 0527/2012, de fecha 22 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, solicitando una licencia, para viajar a Massachusetts, Estados Unidos, a participar en el taller "Workshop de Negociación "Theory and Tools of the Harvard Negotiation Project" en la Universidad de Harvard, del 7 al 15 de junio inclusive.
- b. Notificaciones de viajes al exterior del país por parte de varios jueces del Poder Judicial.
- c. Comunicación de fecha 17 de mayo de 2012, suscrita por la Sra. Mercedes E. Clark M.A., Directora del Liceo Experimental O&M, solicitando permiso para realizar las 60 horas de labor social a un grupo de estudiantes del Centro, para optar por el título de bachiller.
- d. Oficio 168/2012 de fecha 10 de mayo de 2012, suscrito por el magistrado Erick José Hernández Machado Santana, Presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, remitiendo con su aprobación la solicitud de permiso suscrita por una oficinista de dicha Corte, a los fines de realizar una pasantía.
- e. Oficio 143 de fecha 21 de mayo de 2012, suscrito por la magistrada Anibelka Mercedes Rodríguez Delgado, Juez de Paz Especial de Tránsito del Municipio de Jarabacoa, sala 2.

2. ASUNTOS FINANCIEROS:

- a. Acta 04/2012 suscrita por los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, levantada con motivo de la reunión celebrada en fecha 11 de mayo de 2012, contentiva de la resoluciones Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Décima, Décima Primera, Décima Segunda.
- b. Acta adendum 04/2012 suscrita por los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, levantada con motivo de la reunión celebrada en fecha



11 de mayo de 2012, contentiva de la resoluciones Décima Tercera, Décima Cuarta.

- c. Comunicación de fecha 11 de abril de 2012, suscrita por el Dr. Víctor Manuel Peña Feliz, Juez Interino en funciones de miembro de la Cámara Civil de la Corte de Apelación de Santo Domingo.*
- d. Oficio ERH 157-2012 de fecha 11 de mayo del 2012, suscrito por la Lic. Esperanza Javier Rojas, Encargada de la División de Estudios de Recursos Humanos, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de revisión de dieta de un sargento de la Policía Nacional.*
- e. Oficio ERH 158-2012 de fecha 11 de mayo del 2012, suscrito por la Lic. Esperanza Javier Rojas, Encargada de la División de Estudios de Recursos Humanos, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de revisión de dieta de un sargento de la Policía Nacional.*
- f. Oficio ERH 159-2012 de fecha 11 de mayo del 2012, suscrito por la Lic. Esperanza Javier Rojas, Encargada de la División de Estudios de Recursos Humanos, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de revisión de dieta de un Segundo Teniente de la Policía Nacional.*
- g. Oficio ERH 167-2012 de fecha 11 de mayo del 2012, suscrito por la Lic. Esperanza Javier Rojas, Encargada de la División de Estudios de Recursos Humanos, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de pago por recibo al a favor del oficinista de la Segunda Sala del Juzgado de Trabajo de Santo Domingo, por cubrir las vacaciones de la secretaria de dicho tribunal.*
- h. Oficio 29189 de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por una Magistrada, solicitando asistencia económica para el pago total o parcial por parte de la institución de la maestría en Derecho Constitucional y Procedimientos Constitucionales, que será impartida en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).*

3. VARIOS:

- a. Oficio No. 329-2012, de fecha 04 de mayo de 2012, suscrito por la magistrada María Australia Matos Cortés, Jueza Presidenta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Barahona, remitiendo el calendario de turnos extraordinarios correspondiente al mes de mayo 2012.*

4. INFORMES:



- a. *Oficio No. 612/2011 de fecha 14 de mayo de 2012, suscrito por la magistrada Orquis S. Celado González, remitiendo un informe de gestión correspondiente a los expedientes que se encuentran en existencia pendientes de conocer el fondo en el Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Peravia.*
- b. *Comunicación de fecha 17 de mayo de 2012, suscrita por la magistrada Santa Catalina Moreno Pérez, Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal, remitiendo un informe.*
- c. *Oficio 30362 de fecha 21 de mayo de 2012, suscrito por la magistrada Alba Luisa Beard, Juez de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santo Domingo, remitiendo un informe con relación de gestión correspondiente al Cuarto Juzgado de la Instrucción de Santo Domingo.*
- d. *Comunicación de fecha 22 de mayo de 2012, suscrita por la magistrada María Garabito Ramírez, Juez Presidenta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal.*

5. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS:

- a. *Comunicación de fecha 09 de mayo de 2012, suscrita por el Dr. Héctor William Espino, solicitando entrega de valores por concepto de embargo retentivo en contra de la empresa Dominican Watchman.*
- b. *Comunicación de fecha 17 de mayo de 2012, suscrita por el Dr. César René Peñaló Ozuna, ex Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de la Cámara Penal del Departamento Judicial de San Cristóbal.*
- c. *Comunicación suscrita por una ex empleada, solicitando su reingreso a la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia.*

6. OFICIOS DE LA COMISIONES PERMANENTES

Oficios de la Comisión Permanente de Inspectoría

- a) *Oficio CPI núm. 043/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación recibida en fecha 09 de marzo del 2012.*



- b) *Oficio CPI núm. 044/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el el oficio CDC No. 0306/12 de fecha 21 de marzo del corriente, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General Interino de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial.*
- c) *Oficio CPI núm. 045/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación suscrita por el Dr. Ramón Custodio Fabián.*
- d) *Oficio CPI núm. 046/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia realizada por el Dr. Juan Antonio de la Cruz Santana.*
- e) *Oficio CPI núm. 047/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la denuncia realizada por el Licdo. Alfredo Rodríguez.*
- f) *Oficio CPI núm. 048/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio 00151-2012 de fecha 30 de marzo de 2012, suscrito por la magistrada Diana Moreno Rodríguez, Juez de la Primera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de La Vega.*
- g) *Oficio CPI núm. 049/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0325/12 de fecha 26 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- h) *Oficio CPI núm. 050/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 12 de abril de 2012 suscrita por Clariza Hernández Diaz, Abogada en representación de los hermanos Roumenov.*
- i) *Oficio CPI núm. 051/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación recibida en fecha 25 de abril del 2012, suscrita por la magistrada Bionni Biosnely Zayas Ledesma, Juez*



Sustituta de Presidente del Tribunal Colegiado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega.

- j) Oficio CPI núm. 052/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 28 de febrero de 2012, suscrita por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas y Estatales (CDEEE).*
- k) Oficio CPI núm. 053/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación recibida en fecha 20 de diciembre del 2011, suscrito por los señores Junior Rodríguez Bautista y Carlos Américo Perez.*

Oficios de la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos:

- a. Oficio CPSRSA 0155/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0456/12 de fecha 04 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- b. Oficio CPSRSA 0156/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio DRSP 48/12 de fecha 27 de marzo de 2012, suscrito por la Licda. Eulalia Vásquez Núñez, Encargada de la División de Reclutamiento y Selección de Personal.*
- c. Oficio CPSRSA 0158/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0455/12 de fecha 04 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- d. Oficio CPSRSA 0159/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la solicitud del Sr. Rafael Morel, Oficial de Seguridad del Poder Judicial.*
- e. Oficio CPSRSA 0160/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0420/12*



de fecha 16 de abril de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).

- f. Oficio CPSRSA 0161/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0421/12 de fecha 25 de abril de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- g. Oficio CPSRSA 0162/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0446/12 de fecha 02 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- h. Oficio CPSRSA 0163/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0451/12 de fecha 02 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- i. Oficio CPSRSA 0164/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0449/12 de fecha 02 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- j. Oficio CPSRSA 0165/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0450/12 de fecha 02 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- k. Oficio CPSRSA 0166/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0458/12 de fecha 02 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- l. Oficio CPSRSA 0168/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0442/12*



de fecha 02 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).

- m. Oficio CPSRSA 0169/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0385/12 de fecha 16 de abril de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- n. Oficio CPSRSA 0170/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0429/12 de fecha 25 de abril de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- o. Oficio CPSRSA 0171/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0434/12 de fecha 26 de abril de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- p. Oficio CPSRSA 0172/2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, remitiendo su opinión sobre la solicitud suscrita por la magistrada Sonia M. Perdomo Rodríguez, Juez Presidente de la Sala VI de la Jurisdicción Original del Tribunal Superior de Tierras.*

Oficios de la Comisión Permanente Disciplinaria

- a. Oficio CPD 084/2012, de fecha 16 de mayo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 27 de marzo de 2012, suscrita por Eunice Bienvenida Catano Comas.*
- b. Oficio CPD núm. 085/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0486/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- c. Oficio CPD núm. 086/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente*



Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0487/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).

- d. Oficio CPD núm. 087/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0488/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- e. Oficio CPD núm. 088/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0489/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- f. Oficio CPD núm. 089/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0490/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- g. Oficio CPD núm. 090/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0491/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- h. Oficio CPD núm. 091/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0492/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- i. Oficio CPD núm. 092/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0493/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- j. Oficio CPD núm. 093/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0494/12 de fecha 11 de*



mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).

- k. Oficio CPD núm. 094/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0495/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- l. Oficio CPD núm. 095/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0496/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- q. Oficio CPD núm. 096/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0497/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- r. Oficio CPD núm. 097/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0499/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- s. Oficio CPD núm. 098/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0500/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- t. Oficio CPD núm. 099/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0501/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- u. Oficio CPD núm. 0100/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0502/12 de fecha 11 de*



mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).

- v. Oficio CPD núm. 0101/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0503/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- w. Oficio CPD núm. 0102/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0504/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- x. Oficio CPD núm. 0103/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0505/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*
- y. Oficio CPD núm. 0104/2012 de fecha 23 de mayo de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0506/12 de fecha 11 de mayo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jaquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial (interino).*

7. LECTURA DE COMUNICACIONES:

8. TURNO LIBRE:

VISTO BUENO:

Dr. Mariano Germán Mejía

MGM

ETR/utr